

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.251

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 19

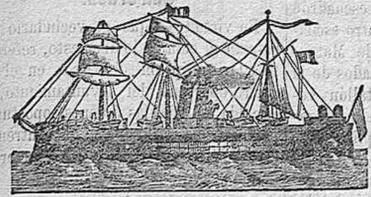
ALMERIA.

Viernes 14 de Agosto de 1908

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 29 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Viajes rápidos directos desde Almería á Buenos Aires en 15 días



El magnífico y de reciente construcción vapor de la Compañía Austro-Americana

FRANCESCA

saldrá el 25 de Agosto 1908, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Este buque posee todos los adelantos modernos y tiene comodidades y buen servicio para los viajeros y luz eléctrica.—Por estar completo el número de emigrantes con pasaje gratuito para el Brasil, no se pueden aceptar más.

Agente, M. BERJÓN, Paseo del Príncipe, 75.

REFORMAS.

En Correos y Telégrafos.

Hace tiempo que se viene hablando de reformas en Correos y Telégrafos, y en verdad que esos ramos bien las necesitan, pues difícilmente se encontrará un país en que estén más abandonados que en el nuestro, sin que se pueda achacar el mal á nadie, supuesto que es cosa muy antigua el que las comunicaciones postales estén abandonadas á sí mismas en España.

Con material deficiente y con personal escaso y mal retribuido, no se pueden hacer milagros; y sin embargo, no se puede decir que el correo y el telégrafo siguen funcionando con relativa regularidad en nuestra patria por verdadero milagro. Y por milagro no ocurren ni suceden complicaciones graves.

En el nuevo plan de reformas que se anuncia, se trata de conseguir que el correo pueda llegar rápida y seguramente á cualquier pueblo, por insignificante que sea y por aislado que esté. Eso es plausible, pero será difícil de conseguir mientras los peatones estén mal pagados y además expuestos á las contingencias del caciquismo rural, que quita y pone carteros y peatones á medida de su capricho.

Se trata de asegurar en toda España el servicio de paquetes, giros y ahorro postal. Son reformas muy importantes, y lo que se debe desear es que su implantación no tropiece con dificultades, sobre todo económicas, porque la piedra mágica para el éxito de este y otro género de planes, consiste en que los créditos consignados en presupuesto para esta clase de atenciones y servicios, no sean raquíticos.

En el ramo de Telégrafos se aspira á establecer líneas transversales, telefónicas y telegráficas, para que todos los pueblos de España puedan disfrutar de ese beneficio. Desde luego es plausible esa tendencia; ¿se logrará? Decimos en esto lo mismo que en Correos; lo primero que hace falta para que tales reformas no sean ilusorias, es disponer de dinero.

Entendemos que todos los servicios públicos, estando bien organizados son reproductivos. Los de telégrafos son todavía en mayor escala porque el público paga, y paga bien aun cuando se le sirve muy mal. Por eso si ahora se logra esa reforma, los sacrificios que su implantación imponga ó exija serán seguramente recompensados.

Por lo tanto, lo que hace falta es decisión para que esos planes no se queden en proyectos y pueda el público en toda España

disfrutar, como en todas las otras naciones, de los beneficios y de los progresos postales y telegráficos.

Á las autoridades.

Una advertencia oportuna.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy honorable señor mío: Ruego á V. encarecidamente que desde las columnas de su digno periódico, llame la atención de las autoridades correspondientes sobre el «inocente y cultísimo» hecho de que, á diario y á cualquier hora de la mañana ó de la tarde, en toda la ribera marítima comprendida entre el muelle de Alquífe y el final del paseo del Malecón, una tribu ó varias tribus de zangarullones inverecundos (ó sin vergüenzas, dicho sea sin enfemismo) se bañan desprovistos del menor aditamento que la honestidad y la civilización demandan para cubrir ciertas irreverentes desnudeces; y por si tales impudencias desacreditasen poco el buen nombre de esta cosmopolita y educada capital, suelen los referidos seres (comprendidos por error en la especie humana) suelen repito, hacer gala de su nada escultural figura en su más perfecto estado salvaje, cuando alguna dama, plebeya ó burguesa, tiene la desventura de transitar por el frente de semejantes mandrines...

¿Qué dirán, Sr. Director, que dirán las naciones extranjeras cuando por sus barcos, que tanto frecuentan nuestro delicioso puerto, se enteren de las sencillas pero incorrectas costumbres que por acá usamos?

Lo menos que dirán, seguramente, es que el Africa se divisa desde las costas de Almería.

Y como supongo que las «autoridades correspondientes» maldito si van á tomar en consideración la queja de este modesto ciudadano privado de la «correspondiente autoridad» para formularla, hago punto final.

De V. atto. s. s. q. b. s. m.—F. M.

Tiene sobrada razón el comunicante. Esa queja y esa advertencia las hemos hecho nosotros varias veces y han caído en el «más profundo vacío» de nuestras autoridades.

¡Quiera Dios que ahora tenga más suerte que nosotros, nuestro querido amigo D. F. M.

Respuesta.

A D. JOSÉ DURÁN BRIHUEGA.

Comienzo por decirle con toda la finura posible, que no le era hasta ningún punto lícito, verificar lo que ha verificado; pues tratándose de un artículo dedicado á Torres Campos, ex maestro insigne de los dos, debiera haberlo respetado.

Pero en fin; ya que «ha hecho V. algo», me es forzoso poner al remojo la pluma mía, (tantas veces al remojo puesta!) para dar contestación á su equívoca crítica, que aunque mal hecha, no será tan mentirosa, que diga no tiene ningún mérito, siendo esta la primera vez que se estruja la sesera para depositar sustancia en las columnas de un periódico.

Dice que la necesidad que tiene un Estado ó ser (se le ha olvidado decir

además, social, porque sino el Estado sería un individuo) de usar un remedio (quiso el amigo decir medio, si fuera remedio ¿qué duda cabe? vendría de molde) para aliviar sus males (á un Estado no le duele nada) no es origen de la importancia de ese remedio mismo, y que esa importancia sólo se demostrará, cuando ya usado, se vean sus efectos.

Según eso, cuando un individuo por primera vez tenga la lengua sucia y sienta mareos angustiosos, síntomas de suciedad de estómago, debe rehusar el beber un purgante, porque no habiéndolo tomado nunca y desconociendo sus efectos, mal hace con beberlo.

Después sigue: «Jamás convencerá V. á nadie de que los tratados son cosa fecunda». Si le oyera Torres Campos ó cualquier internacionalista, no quiero pensar lo que diría.

Pues y el Derecho internacional, ciencia que se ocupa en estrechar las relaciones de los Estados, para buscar la ventura de ellos, ¿en qué se funda? ¿cual es su base? ¿quién puede negar que los tratados?

Sin embargo, si V. se empeña, lo pondré en conocimiento de los traductores que marchan á la cabeza del internacionalismo, para que modifiquen la práctica del Derecho internacional.

Y continúa, «demostrando que España necesita de ellos». Si los tratados—digo yo—tienen por objeto el progreso de las naciones para producir engrandecimiento ¿cómo no ha de necesitar España, país pobre, de ellos?

Prosigue diciendo «es necesario saber el fin social de los tratados, cosa que V. no ha dicho», ¡pues no repito cien veces que el fin de los tratados de que hablo es comercial!

No ha comprendido la tesis de mi artículo cuando dice que yo he dicho serán los tratados remedio para «matar la literatura modernista, las estériles luchas de nuestros Parlamentos (en nuestros Parlamentos será, porque ellos no se pelean) ni el culto á los toros que tiene nuestro pueblo.

La tesis de mi artículo, es pintar primero su estado de pobreza, para venir luego á demostrar que con los tratados comerciales se vigorizaría materialmente la nación, y una vez teniendo vida, pensar en corregir sus defectos en el orden moral é intelectual.

Le estoy sumamente agradecido por los consejos que me ha dado. Leeré á esos escritores que me ha citado, aunque creo, y perdone mi creencia, que me conviene más leer autores de Derecho civil é internacional Privado, de Procesales y Derecho Mercantil.

¿Dice V. que es modernista y que le agradan los toros? Allí V., no soy su padre para castigar sus extravíos; es usted muy dueño.

Finalmente, la esencia de su artículo consiste en desnaturalizar la tesis desarrollada en el mío. Se ha empeñado en decir que yo relaciono los toros y el modernismo con los tratados comerciales «esporádicos» para V.

Me urge el tiempo, he de aprovecharlo en labor más útil. He apuntado los principales defectos de sus trabajos. Ahora juzgará el público sensato que hubiere leído mi artículo y el suyo; él es el único juez.

Antonio Miura.

Almería.

Se alquila un local apropiado para Sociedad ó almacén, con vivienda. En esta imprenta informarán.

REAL ORDEN.

Las substancias venenosas.

Con motivo de los frecuentes casos de envenenamiento que vienen ocurriendo por medio de las pastillas de sublimado corrosivo, se ha dictado un Real orden dirigida á los gobernadores de provincia, conteniendo las siguientes disposiciones:

«Que los gobernadores por sí, y utilizando los funcionarios de Sanidad de la provincia, ejerzan especial y constante vigilancia sobre las droguerías, establecimientos de ortopedia, herboristerías ó cualquier tienda donde se expendan substancias comprendidas en los catálogos que acompañan á las Ordenanzas de Farmacia, como venenosas, para que la expedición de las mismas no se haga sino en las condiciones y lugares que las dichas Ordenanzas determinan en sus capítulos V y VII.

Que la vigilancia sea aún más especial en lo que se relaciona con la venta del sublimado corrosivo en polvo, cristalizado, en disoluciones acuosas, alcohólicas ó hidroalcohólicas, y sobre todo en pastillas, cualquiera que sea el envase que las contenga, que no se ajuste en la cantidad, lugar en que la expedición se verifique, ó en la forma y garantías de ésta, á lo prescripto taxativamente en las Ordenanzas de Farmacia.

Que conocida la infracción de alguno de los mencionados preceptos, aplique el gobernador con todo rigor la sanción que esté dentro de sus facultades, si la misma tiene carácter administrativo, ó pase sin demora á los Tribunales de Justicia el necesario tanto de culpa, para que éstos procedan á lo que hubiere lugar, cuando el hecho constituyese alguno de los delitos ó faltas definidos en el Código penal, señaladamente en sus artículos 251 al 354.»

CURIOSIDADES.

Noticias de otras partes.

Congreso de criminales.

Los periódicos americanos comentan la convocatoria de un extraño Congreso, hecha por un doctor filántropo, que, sin duda, quiere batir el «record» de la originalidad.

Dicho doctor, que se llama Reiman, y es muy conocido en Chicago, se ocupa, desde hace varios años, de obras humanitarias, que tienen por objeto la regeneración de los ladrones y asesinos y demás seres dañinos á la sociedad honrada.

Ahora el buen doctor, considerando que todas las clases se reúnen en asambleas para defender sus intereses comunes, ha organizado un Congreso de criminales, al que podrán asistir los más distinguidos canallas de toda la Unión Americana.

Serán celebradas varias sesiones, y en ellas los congresistas discutirán sus relaciones con la Sociedad y los medios más á propósito para fomentarlas.

El doctor Reiman ha pedido al Gobierno ponga en libertad provisional á los criminales más ilustrados de sus cárceles, con objeto de que puedan asistir á la asamblea.

También ha solicitado ponga á sus órdenes varios policías, para que ninguna víctima de los congresistas turbe

ALFREDO RODRIGUEZ.

ALMERÍA.

Carbones: Para máquinas, Para frías, Para cocinas, Carbon de cok. Maderas: Duelas de roble, Barriles en corte, Barriles id. de haya, Puntales para parra, Palos para minas

Cementos de todas clases marca LAFARGUE

ABONOS: para parras, hortalizas y olivos.

AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.ª fundido

Sulfato de cobre. Caldo RELÁMPAGO. Alambre galvanizado.

Arcos de castaño. Serrin de corcho. Varas de adelfa. Barriles de todas clases.—Comisiones, consignaciones y fletamentos.

Dirección telegráfica: CALVACHE, Almería.

Nitrato de sosa como abono.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á DON JUAN GAVILAN,

Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee», Jovellanos, 5, Madrid.

ORTA, CRIADO, NAVARRO Y COMP.ª

Mincing Lane House.

EASTCHEAP LONDRES E. C.

Comisionistas de frutas.—Agencia en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania. Economía en los gastos.—Liquidación inmediata á las cuentas de venta.—Anticipos sobre BARRILES.

Para más informes dirigirse á

Orta, Criado, Navarro y Compañía,

GRANADA 41, ALMERIA.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIERVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSE.

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

con sus quejas ó amenazas la tranquilidad angusta de los debates.

El «looping the loop» homicida

El famoso ejercicio acrobático llamado «rizar el rizo», que en Madrid costó la vida á la infeliz Mina Alix, acaba de causar otra víctima: un ciclista acróbata, William Wilson, que en Cothoeton (Estado de Ohio) realizaba el peligroso ejercicio.

Despertaba interés el espectáculo, no porque Wilson le añadiera ninguna modificación que agravase el peligro como otros acróbatas, pues no limitaba á realizar su «bouclement de la boucle» del modo corriente y conocido, montado en una bicicleta.

La originalidad del caso, estaba en que Wilson tenía—si esto es tenerlas—las dos piernas cortadas por mitad de los muslos, circunstancia bastante desfavorable para un ciclista.

El desdichado perdió sus piernas en un accidente ferroviario, y ahora se ganaba la vida jugando el resto del cuerpo en el vertiginoso deslizamiento del «looping the loop».

Jugaba, y perdió. Hace varios días cayó desde lo alto del rizo y se estrelló.

Ya se dijo: Quien ama el «the looping» perece en él.

Maquinistas y fogoneros.

Una nutrida comisión de maquinistas y fogoneros de la Compañía del Sur de España, estuvo ayer por la mañana en el Gobierno civil para demandar del señor Salvador Celades la contestación definitiva, que según los visitantes, debía haber dado el Sr. Camprubi al Gobernador, sobre la aceptación de las condiciones propuestas por los subalternos de la expresada compañía.

El Sr. Salvador Celades recibió amablemente a los visitantes, quienes le manifestaron su deseo de que el mencionado Director, aceptara las condiciones propuestas, excepto aquellas que, por su carácter especial, debían ser objeto de la sanción superior del Consejo de Administración de la Compañía en París, ó sean las relativas a sueldos y categorías de los maquinistas y fogoneros.

Como quiera que esa respuesta no la había dado el Sr. Camprubi, los visitantes solicitaron del Gobernador que aquel, para demostrar su deseo de acceder á lo que se le pedía, ordenara el cumplimiento de las bases propuestas.

Llamado el Director por el Gobernador, el Sr. Camprubi confirió con sus subordinados, comprometiéndose á aceptar las bases ya referidas y ponerlas en vigor inmediatamente, esperando la resolución de Comité de París en lo relativo á las condiciones de sueldos y categorías.

De todo lo ocurrido se desprende que el conflicto queda por ahora satisfactoriamente terminado, esperando que el Comité de París acceda á lo solicitado por los maquinistas y fogoneros.

Boletín Oficial.

DIA 12.

Real orden circular de Gobernación sobre los servicios que comprenden á cada funcionario de Sanidad.

Idem sobre los frecuentes casos de envenenamiento que vienen ocurriendo por medio de las pastillas de sulfato.

Relación de las fincas en donde hay necesidad de extraer piedra para la reparación de la carretera de Velez Rubio á Huerca-Oyera.

Precio medio que han obtenido las especies de suministros al Ejército durante el mes de Junio último.

Circular de la Administración de Hacienda para que varios Ayuntamientos, que no lo han hecho, remitan los apéndices al amillaramiento.

El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á Manuel P. Flores, y el de Sorbas anuncia la subasta de una casa en Nijar y cita á D. Claudio Sola García y á D. Joaquín Crespo Sánchez.

El Ayuntamiento de Velez Rubio saca á subasta la casa Pósito, y el de Zurgena que se encuentra terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Aviso á los navegantes. Sección no oficial.

DEL MUNICIPIO.

Comisiones.

Hoy á las once de la mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Ornato y Carruajes al objeto de informar varios expedientes, entre ellos uno relativo á la empresa de automóviles sobre la aprobación de las tarifas á que se ha de ajustar el servicio de aquéllos.

Ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Hacienda, acordando informar al Concejo que procede entablar recurso de alzada contra la providencia del Gobernador que reconoció una pensión anual á D.ª Clara Rull.

Para los Juegos Florales. Por la Secretaría del Ayuntamiento se está realizando con toda actividad la clasificación de plicas y trabajos presentados para formar la relación de los lemas de las composiciones recibidas para los Juegos Florales, que en breve publicaremos.

El mantenedor de los Juegos Florales, el ilustre orador D. Santiago Alba llegará probablemente á Almería el próximo día 25, siendo acompañado en su viaje por el ex-Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y Diputado á Cortes D. Natalio Rivas y del célebre escultor D. Mariano Benlliure.

Tanto el Ayuntamiento como el partido liberal de Almería se proponen obsequiar espléndidamente á los huéspedes ilustres.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Escuelas vacantes.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 22 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907, se anuncia en el «Boletín Oficial» hallarse vacantes las escuelas que á continuación se expresan y que deberán proveerse interinamente:

DE NIÑOS.—Aulaga, elemental incompleta, con 375 pesetas.

Benizalón, idem idem, con 312'50 idem.

Lijar, idem idem, con idem idem. Vicar, idem idem, con idem idem.

DE NIÑAS.—Benitorafe, anejo de Tahal, elemental incompleta, con 375 pesetas.

Doña María, idem idem, con 312'50 idem.

Lijar, idem idem, con idem idem. Vicar, idem idem, con idem idem.

MIXTAS.—Alquería, anejo de Adra, elemental incompleta, con 375 idem. Campillo, idem de Purchena, con idem idem.

Cántara, idem de Serón, con idem idem.

Gafarillos, idem de Sorbas, con idem idem.

Gilma, idem de Nacimiento, con idem idem.

Guarros, idem de Adra, con idem idem.

Concursantes.

En el concurso de ascenso anunciado por la Universidad literaria de Valencia, han solicitado tomar parte los maestros de esta provincia D. Salvador Rodríguez Melgarejo Avila, de Sorbas; don Ensebio Garras Segura, de Vera; don Enrique Martín Cuellar, de Tabernas y D. Gabriel Gonzalez Gea, de Pulpí.

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation type and Value. Maxima 37, Minima 24, Presión barométrica 760'6, Dirección del viento S. O., Lluvia 00 m.

EL CRIMEN DE AYER.

Un hombre muerto.

En las primeras horas de la mañana de ayer comenzó á circular por Almería la noticia de que en las inmediaciones de la Cañada de San Urbano se había cometido un crimen.

La noticia era por desgracia verdad, y según antecedentes que de persona que marchó inmediatamente al lugar del suceso, pudimos recoger, aquel se desarrolló sin que nadie pudiera evitarlo.

El lugar del crimen.

Se realizó el hecho en las proximidades de un cortijo titulado «El Pareón», que en las inmediaciones de la Cañada posee nuestro buen amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. José Lopez Guillén.

Antecedentes.

Puede decirse que no los hay ó son escasos. El suceso surgió como un chispazo, sin rencores antiguos que amaran la mano del agresor, sin ódios que justificaran el deseo de vengar ninguna ofensa, aparte una pequeña diferencia que por cuestiones de trabajo surgió anteaayer entre los actores del suceso.

En la soledad del campo dos hombres riñen por fútiles motivos, ambos armados de una faja y un revolver, que esgrimieron con furia en las ansias de su súbito arrebató.

Los actores.

Eran el aparcerol del cortijo del señor Lopez Guillén, Juan Alcazar, natural de Ragol, soltero y que hace poco más de año y medio que está al servicio del cortijo, y el trabajador de este Miguel Rodríguez, también soltero.

Ayer por la mañana y en ocasión de ir estos y el hermano del último, Angel Rodriguez, á bañar en el mar unos mulos, es de suponer, (pues nadie presencia este prólogo del drama) que entró el Miguel Rodríguez y el Juan Alcazar se reverterían los motivos que anteaayer tarde determinaron el disgusto que por cuestiones de trabajo surgió entre ellos; lo cierto es que al regreso de bañar las bestias y cerca del Cortijo, estalló la riña, rápida, instantánea, con tan fatales resultados, que á los escasos instantes el Juan Alcazar caía al suelo mortalmente herido con una espantosa puñalada, situada por bajo del esternón, de abajo á arriba y en sentido transversal, que le produjo la muerte instantánea.

Detalles.

El agresor, en unión de su hermano, marchó al cortijo «El Pareón», donde al verlo llegar el hermano del Sr. Lopez Guillén, D. Francisco, preguntó qué había pasado, respondiendo el Rodríguez que habiendo sido herido por el Alcazar, lo había muerto.

El Sr. Lopez Guillén (D. F.) avisó á la Guardia civil de la Cañada para que detuviera al agresor, pero éste se presentó al Juzgado en Almería.

El Juez de Instrucción, acompañado del actuario Sr. Moreno y del médico forense Sr. Fernandez Viruega presentaron en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

El muerto iba á contraer matrimonio muy en breve.

La noticia del suceso ha causado honda impresión en la Cañada donde el interfecto era muy apreciado por sus bellas cualidades.

NOTAS MINERAS

Plomo y plata.

El precio actual en depósito de embarque del quintal de plomo es de 62 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 10'75.

Piritas de Sevilla.

Bajo la denominación de «Societé française des Piritas de Seville», se ha constituido en París esta nueva Sociedad anónima, cuyo objeto es la explotación de las minas de hierro del grupo «La Caridad», de Aznalcollar (Sevilla), pertenecientes á la «Sociedad Gaditana de Minas».

El capital social de la nueva Empresa es de 650.000 francos, dividido en 6.500 acciones de 100 francos cada una. De ellas, 3.000 son de aportación y las rentas 3.500 de pago.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don Juan Bantista Delgado, vecino de Serón, una demasia á la mina «Titan», núm. 30.995, de Macael.

Don Miguel León Alcazar, vecino de Ragol, 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «San Miguel», número 30.996, paraje «Loma del Romeral», término de Aboloduy.

El mismo señor, 20 id. de id. id., con el nombre de «La Purísima», número 30.997, paraje «Peñón del Faro» términos de Aboloduy y Alsodux.

El mismo señor, 12 id. de id. id., con el nombre «Santa Cándida», número 30.998 paraje «Loma de las Casas», término de Ragol.

Don Eulogio Gonzalez, vecino de Berja, una Demasia á la mina «Cualquiera», número 30.999, paraje «Pecho de las Lastras» y 17 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «No lo sé», número 31.000 en igual paraje que el anterior y término de Berja.

Autorización.

Don Diego Rodriguez Lopez, ha autorizado á D. Antonio Fernandez Palacios para que retire el título de propiedad del registro número 30.306 de Terque.

Pagos al Estado.

Don Luis Gomez Llamas, ha presentado en el Gobierno el papel de pagos al Estado, correspondiente á las pertenencias que le han sido demarcadas del registro «La Coqueta», número 30.741 de Sorbas.

Registros admitidos.

El Gobernador ha acordado la admisión de los siguientes registros: Demasia á la mina «Dolores», número 30.787, de Carboneras; «Guillermo Godoy», número 30.911, de Almóita; Demasia á la mina «San Antonio», número 30.138, de Serón; «Segunda demasia á Loreca», número 30.936, de Cuevas de Vera; «San Simón», número 30.984 de Carboneras; «Demasia á Juanito», número 30.912 de Pechina y «Esperanto», número 30.990, de Adra.

Plazo.

Por la Jefatura de Minas, se concede á los dueños de minas que á continuación se expresan, un plazo de diez días para que presenten el papel de reintegro correspondiente á las pertenencias demarcadas á las mismas:

«María Luisa», número 30.731 de Abruena; «Mi Pepe», número 30.596 de id.; «Señor de la Conquista», número 30.664 de Fiñana; «La Calzada», número 30.654 de id. y «San Expedito», número 30.663, de id.

Consulta especial

de enfermedades de los ojos á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la Facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 10 á 12 y de 5 á 6. Gratis: de 3 á 4.

NAVARRO RODRIGO, 16.

FIJARSE BIEN.

¿Quereis comprar calzado elegante? ¿Quereis comprar calzado construido á mano por los mejores operarios de esta plaza? ¿Quereis comprar calzado con materiales de primera y económico? ¿Quereis que en cuarenta y ocho horas se os sirva un encargo, en la forma que elijais?

Pues si todo esto quereis, visitar el establecimiento de curtidos y calzado de Pedro Plaza Granados, Paseo del Principe, 13, y encontrareis todas las buenas condiciones que se ofrecen. Fijarse bien antes de comprar.

ESTABLECIMIENTO de quincalla, paquetería y bisutería de Vicente Caro.

En este nuevo Establecimiento encontrará el público cuanto desee, relacionado con todos los artículos de este ramo.

Se garantizan las clases y las economías en las ventas.

SEBASTIAN PEREZ, 1 al lado del óptico.—ALMERIA.

Droguería de EL ARCO IRIS, de J. Fernandez Perez,

Paseo del Principe 8 y Tenor Iribarne 2. Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortoédicos. Pinturas Aceite. Barnices Brochería. Productos tintóreos. Aguas minero medicinales. Perfumería.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Almacén de música,

pianos, arpas é instrumentos, Máquinas parlantes. Discos en español, italiano y francés. Accesorios de todas clases. Postales artísticas y fantasía. Afinaciones. Reparaciones. La casa que más barato vende.

LUIS SANCHEZ PUNZON, Príncipe, 33, Almería.

«La salud por la respiración»

Obra de higiene escrita por el doctor V. Armulphy y traducida por D. José Roda Rodriguez.

De venta en todas las librerías y papelerías y en casa del traductor Javier Sanz 26.

GACETILLAS

El canje de los duros.

En las operaciones de canje de moneda que se vienen realizando en la Sucursal del Banco de España, se han recogido, según hemos oido asegurar, cuarenta y tantos duros del busto de Amadeo, de plata legítima, pero de cuño ilegal.

Redenciones.

Recordamos que la Dirección general del Tesoro ha ordenado al señor Delegado de Hacienda que admita las redenciones en metálico del servicio militar durante el corriente mes y el de Septiembre próximo.

El farol y la Luna.

No es una fábula como parece indicar el título, sino que apenas indica el calendario que la luna aparece en nuestro horizonte, el reinado de los faroles cesa y en algunos puntos la obscuridad es tan densa, que no se ven los dedos de la mano.

Esto último acontece en la Administración de Correos, donde también se apaga el farol que alumbrá los buzones, y cuando en ellos se van á depositar las cartas hay que andar como ciegos tocando á los muros, para poder encontrar los correspondientes oficios. ¿No sería posible hacer una excepción con el farol de dicho centro?

Servicio permanente.

La Dirección general de Telégrafos ha pasado una circular á todas las estaciones de España, disponiendo que todas, mientras dure el canje, sean de servicio permanente.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Juez suplente de Lijar, debiéndose proveer este cargo en el término de 15 días.

Agente general.

Nuestro apreciable amigo D. Cándido Salazar Menendez, ha sido nombrado para esta capital y provincia, agente general de la Compañía francesa del «Fénix», seguros de incendios y vida, habiendo cesado por esta causa el que lo ha sido hasta aquí, D. Rafael Moleiro Levenfa.

La Compañía de referencia es una de las más importantes en su ramo, como lo demuestra la Cartera con que cuenta.

Enviamos al Sr. Salazar nuestra enhorabuena por la nueva representación que se le acaba de conferir.

Demente.

Se han dado las órdenes oportunas para que ingrese en el Manicomio el demente Luis Rodriguez León.

Climas cálidos.

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Enlace.

Han contraído los sagrados lazos matrimoniales, en la capilla del Palacio Episcopal, la apreciable señorita María Viciana Viciana y el joven médico nuestro amigo D. Emilio Rapallo Vela. Apadrinaron al nuevo matrimonio la hermana de la desposada D.ª Blanca Viciana y el hermano del novio D. José Rapallo, bendiciendo la unión el Provisor de la Diócesis D. José María Navarro Darax.

Deseamos eternas felicidades á los recién casados.

Epidemia.

Han muerto cerca de doscientos cerdos de la epidemia contagiosa que se inició hace poco en el término de Albox.

Sermon.

Mañana predicará en la Catedral, con motivo de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, el Magistral don Victoriano Rodrigo Sanz.

Un acuerdo.

La Cámara de Comercio de Jaén, imitando á otras muchas de España, ha tomado el acuerdo de admitir las monedas de cinco pesetas hasta el 23, canjearlas el día 24 y no admitir duros de ninguna clase en lo sucesivo, vista la imposibilidad de poderlos distinguir.

Ajustes terminados.

Terminados los ajustes de los individuos que sirvieron en el batallón de Vergara Peninsular número 8, tercer batallón del regimiento infantería de Alfonso XIII número 62, primer idem del idem idem América número 14, batallón cazadores expedicionarios número 12, idem id. id. á Filipinas número 1, idem id. id. número 2, escuadrón movilizadas de Matanzas, centro escuadrón movilizadas caballería de Matanzas, idem caballería movilizadas de la Habana y Pinar del Río, batallón voluntarios movilizadas de Pando, brigada Cuba española, idem disciplinario de Cuba, séptimo tercio de Guerrillas y primer batallón del regimiento infantería de Zaragoza número 12, pueden los interesados reclamar sus alcances de las respectivas comisiones liquidadoras que residen en Valencia, Pamplona, Reus, Burgos, Tarragona, Aranjuez y Santiago.

El manantial

de «Mediana de Aragón», es el único del cual se extraen de sus aguas por evaporación espontánea las «Sales naturales» que tan justa fama han alcanzado. Véase anuncio 3.ª plana.

Transferencia.

El Gobernador aprobó ayer una transferencia de pesetas 13.476'17, destinadas á las obras de construcción de una nueva serie de sepulturas del Cementerio de San José.

«La Vida Marítima».

Acaba de publicarse el número 238 de la acreditada revista decenal ilustrada «Vida marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogidos textos y profusión de magníficos grabados.

El Gobernador aprobó ayer una transferencia de pesetas 13.476'17, destinadas á las obras de construcción de una nueva serie de sepulturas del Cementerio de San José.

«La Vida Marítima».

Acaba de publicarse el número 238 de la acreditada revista decenal ilustrada «Vida marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogidos textos y profusión de magníficos grabados.

Sobre la base de 45.000 pesetas, que es lo que aproximadamente puede valer lo que se expropia, el Alcalde, como ayer dijimos, ha propuesto al Sr. Murrisson la adquisición del trozo de almacén que se necesita demurrir para la prolongación de la calle de Reina Regente.

Novia muerta.

En Dominos (Ferrol), en la puerta del tiempo, al ir á contraer matrimonio cayó muerta como herida por un rayo la bella novia.

La consternación de la familia y del novio fué grande y se originó una escena conmovedora.

En la Audiencia.

Ante la Sala segunda celebróse anteaayer juicio oral de la causa seguida contra Alejandro Meitadier Martinez sobre lesiones graves con pérdida de la visión del ojo derecho, de Antonia Toledo, defendiendo á dicho acusado el Letrado de este Colegio D. Eulogio Romero Granados.

Aunque por primera vez informaba dicho joven Letrado, fué oido con gran atención.

Con palabra fácil y lógica argumentación sostuvo ante el Tribunal que dicho acusado Alejandro debía ser absuelto ó en otro caso condenado á la multa de 125 pesetas, de la que se le debía eximir por ampararle la nueva ley de condena condicional.

Daremos á su tiempo noticia del fallo que recaiga en este proceso, y en tanto, reciba nuestra felicitación el señor Romero Granados por su discreto y brillante informe.

Muerto de frio.

Se ha confirmado la muerte del explorador Myline en el polo Norte. Por el eterno contraste de la vida, nosotros, sin estar en ningún polo, morimos de calor.

Asociación benéfica.

Movimiento de la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul de la iglesia de San Pedro, durante el mes de Julio:

Table with 2 columns: Category and Amount. INGRESOS: Existencia del mes anterior 21'40, Por socios suscriptores 178'25, Por colectas semanales 38'85, Total 238'50. GASTOS: Por 293 kilo pan á 39 céntimos 114'27, Por 78 bonos efectos 30 céntimos 39'00, Al cobrador 10'00, Ropero 10'00.

Table with 2 columns: Category and Amount. Décimas de Junio 3'60, Socorro en efectivo 1'00, Total 177'87.

RESUMEN

Table with 2 columns: Category and Amount. Importan los ingresos 238'50, Id. gastos 177'87, Diferencia 60'63.

Alumbrado.

Anteaayer se probó con satisfactorio resultado el alumbrado eléctrico de la calle de Reina Regente, que resulta de gran efecto.

Consulta especial

de enfermedades de la vista á cargo del Doctor don Rafael Garcia Duarte, Catedrático de enfermedades de los ojos, Académico de número de la Real Academia de Medicina, Socio fundador de la Oftalmológica Hispano-americana y Profesor de la Clínica de Sta. Lucia.

Horas de consulta: todos los días menos los domingos, de 3 á 5, casa del doctor Gomez Rosende, Castelar, 4.

Una orden.

En virtud de que el vecindario no respeta ni cumple lo dispuesto, referente á la inscripción de perros en el registro oportuno del Ayuntamiento, el Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que los canes que se encuentren en la vía pública sin bozo, sean muertos por la estrigina.

Los riegos.

Este importante ramo de la higiene, tan útil en todas las capitales, es en la nuestra más necesario, porque el suelo, el polvo que hay en las calles y el clima seco, hacen imposible la vida en nuestras viviendas, y el transitar por nuestras vías, especialmente en esta época en que no solo la sequedad es mayor, sino que el tráfico de vehículos es de mayor consideración.

Por eso rogamos al Alcalde que si quiera en estos días, se rieguen todas las calles, pero bien regadas y muy especialmente las que no están adoquinadas y asfaltadas como sucede á las de Rueda Lopez, Paseo, Arapiles, Pescadores y camino de los baños, pues con el tránsito actual y los bancos de polvo que en ella existen, es imposible poderlas atravesar ni vivir en ellas sino se riegan.

Procurador.

Nuestro amigo D. Decio Navarro, Procurador de los Tribunales, ha abierto su despacho en la calle de la Infanta número 1, principal, derecha.

Enferma.

La señora esposa de nuestro amigo el conocido comerciante D. Francisco Losana, se encuentra desde hace varios días enferma de alguna gravedad.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

A presentarse.

Para enterarles de asuntos de su interés, deben presentarse en el Gobierno militar los individuos Antonio Jimenez Abad, Antonio Moreno Navarro, Manuel Martinez Ropero y José Sanchez Pazo.

En Variedades.

Funciones para esta noche: A las 8: «El mañón», A las 9: «Las brinobas», A las 10: «La perra chica», A las 11: «Carns flaca» (estreno).

Desarrollo.

En la estación de Gergal descarriló ayer por la mañana una máquina de la Compañía «The Gergal Railway Compañía Limited», á causa de haberse roto un eje del juego delantero de aquella, causando ligeras averías en la aguja número 6 de la línea general.

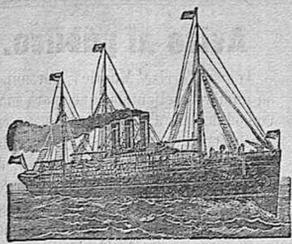
Sobre un ascenso.

La noticia que dimos en el número del martes, de haber ascendido al empleo inmediato el primer teniente de Carabineros que fué de esta Comandancia, D. Francisco Maldonado Garcia, ha sido bien recibida entre las muchas personas de esta capital que cuentan con su amistad.

De desear sería que el Sr. Maldonado, con motivo de su ascenso, prestara nuevamente servicio en esta capital.

Viajeros.

Acompañado de su apreciable familia, ha llegado á esta capital, en donde pasará una temporada, nuestro ilustrado compañero en la prensa D. Juan Molina



DESDE ALMERIA DIRECTO A BUENOS AIRES en 15 días.

El hermoso trasatlántico

LES ALPES

de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 19 de Agosto, para
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES,
admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Camarotes cómodos y excelentes. Comida española servida por camareros españoles. Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de tercera. Trato esmerado.
Para BILLETES é informes, al agente Consignatario de la Compañía,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Príncipe 44, Almería.

Consumos, por negarse los primeros á que la segunda aforara las cosechas de aquellos, ha quedado satisfactoriamente resuelto, accediendo los labradores á las pretensiones de la empresa y prestándose á que esta alore sus cosechas.

MIL PESTAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona

Al bello sexo. Para limpiar el cutis hay que purificar la sangre. Tomando la «Zarzaparilla y Píldoras de Bristol» se obtiene este resultado, quedando la piel clara y tersa, y volviendo á las mejillas los colores de la salud.

Juzgado municipal.

DIA 13.

Nacimientos.

Josefa Mateo Cabrera, María de los Dolores Rueda Ferrer, María de los Dolores Colomer Alvarez y José Martínez Ramón.

Defunciones.

Carlos Muñoz Marin, María Quintana Abad, Carmen Gonzalez Oliver, Angel Perez Gonzalez, José de las Heras García y Luisa Piedra Ventura.

Casamientos.

Sebastián Plaza Vera con Isabel Magaña Martínez.

el menos tiempo posible, la reforma que se trata de implantar en la presente campaña representa una profundísima revolución en el desarrollo del negocio, que mientras unos aplauden otros censuran, por lo de moral y práctico que encierra, por las ventajas que entraña, por los beneficios que ha de reportar, y por que en suma, se opone á ciertos vicios, de ajejo arraigados, que hoy caen ruidosamente derrocados por esa nueva fase del negocio.

Además para el productor sintetiza muchas garantías, empezando por asegurarle todos aquellos barriles, que en gran número, y por el poco cuidado que se ponía en la descarga, figuraban en los catálogos como rotos ó perdidos.

No podemos menos de aplaudir esas iniciativas de la «Asociación Frutera» y «La Unión Uvera» que de realizarse, como se espera, abren al negocio de la uva una nueva fase de economía y representan para el productor unos beneficios efectivos que hasta aquí no había logrado.

Telegrama de venta de los barriles de uva consignados á la casa Guillermo Cassinello por vapor «Diamond», en Liverpool:

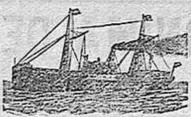
José Gálor, 713; Enrique Aznar, 717; Eduardo Aznar, 713; Nuestra Señora de la Salud, 616; Juanita M., 919; La Granja de Andrés Cassinello 619; Juanita C. C., 713; E. N. 15, 519; M. M. C., 519.

La entrada de barriles en nuestro puerto fué ayer de unos 1.300 á 1.500 barriles.

Anoche zarpó de nuestro puerto el vapor «Tambre», para Liverpool, llevando á su bordo 6.326 enteros y 32 medios,

telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL NUM 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Doble asesinato.—Suicidio.

Madrid 13, 13.

En Alpendeire, pueblo de la provincia de Málaga, un individuo ha matado á dos personas.

Huyendo de la acción de la justicia, llegó hasta el célebre tajo de Ronda, distante de Alpendeire dos leguas, arrojándose al abismo, donde murió estrellado.

Tanto el crimen como el suicidio del asesino han causado en el pueblo penosa impresión.

Detenidos.

(A las 14.)

Los dos individuos, hermanos, que ayer presentaron al canje varios duros ilegítimos con el busto de Amadeo, han ingresado en la cárcel por orden de la autoridad judicial, la cual continúa sus pesquisas para averiguar lo que hay en este asunto que tanto ha alarmado á la opinión.

El cierre de las tabernas.

(A las 14'5.)

A partir del domingo próximo, las tabernas se cerrarán en general, permaneciendo solamente abiertos hasta el mediodía los establecimientos de comestibles.

Reina tranquilidad.

La peste en Montevideo.

(A las 14'10.)

La «Gaceta» de hoy publica un aviso de la Dirección general de Sanidad anunciando haberse presentado la peste bubónica en Montevideo.

No hay manifestación.

(A las 15.)

El ministro Sr. Lacierva ha dicho á los periodistas que los taberneros no celebrarán ninguna manifestación, como proyectaban.

No hay tales... carlistas.

(A las 15'30.)

El ministro de la Gobernación á quien varios periodistas visitaron hoy preguntándole qué había de cierto en los ru-

mores circulados con relación á la agitación carlista que se supone en el Norte, dijo que aquellas noticias carecían en absoluto de fundamento.

Una reunión.

(A las 16.)

Telegrafían de París diciendo que bajo la presidencia del Arzobispo de aquella capital se han reunido hoy los prelados partidarios del Instituto Católico, acordando, después de una larga discusión, las bases que han de constituir el principio fundamental de la Institución.

Agresión.—Ileso.

(A las 16'45.)

Un cablegrama de Lima dice que el Presidente de la República fué agredido á navajazos por un individuo que intentó asesinarlo.

Gracias á la sangre fría con que el agredido repelió el ataque, resultó ileso.

Leyes sancionadas.

(A las 17.)

El Rey ha sancionado hoy en San Sebastián varias leyes de carreteras aprobadas últimamente por las Cámaras.

Grave suceso.—Muertos y heridos.

(A las 18.)

Un despacho de París da cuenta de un horrible suceso ocurrido en Salins Dhyeres, á bordo del buque escuela «Couronne».

Haciéndose ejercicios de tiro reventó un cañón matando á cuatro sirvientes de la pieza é hiriendo á veinte.

Las lesiones sufridas por éstos eran de tal gravedad que hubo necesidad de amputar á unos los brazos, á otros las piernas y á dos operarlos de la vista, arrancándoles los ojos, pues la explosión les había destrozado de un modo horrible los órganos visuales.

El suceso ha producido honra impresión en París, pues á bordo del «Couronne» iban educandos de varias familias conocidas.

Rbordaje.—Ahogados.

(A las 18'20.)

Otro suceso lamentable comunica el telégrafo.

En las maniobras navales que se celebran en Sunderburg el crucero alemán «Urdeni» abordó á una lancha de vapor echándola á pique y pereciendo ahogados cuatro marineros de los que la tripulaban.

Temores de huelga.

(A las 21.)

Dicen de Barcelona que allí hay sobrados temores de que se declaren en huelga los carreteros y que sean secundados por obreros de otros oficios.

Se adoptan precauciones.

Firma del Rey.

(A las 22'10.)

El Rey ha firmado hoy varios decretos concediendo ascensos á otros tantos Ingenieros de caminos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 83-60.
5 por 100 amortizable 101-60.
Londres á la vista, 28-16.
París á la vista, 12-00.



Lloyd del Pacífico.

Línea regular de vapores directos para
CHILE y PERÚ

Saldrá de Almería fijamente el día 5 de Septiembre el magnífico vapor italiano de 7.000 toneladas

CHILE

admitiendo carga y pasajeros de 1.^a y 3.^a clases para **Punta-Arenas, Talcahuano, Valparaíso** y eventualmente con transbordo para **Antofagasta é Iquique** y para todas las escalas de la costa del Pacífico hasta **Callao**, dando conocimientos directos.

Consignatario: **Gerónimo Lino Rodríguez**.—Paseo del Príncipe, 44.



COMP. TRASATLANTICA.—Barcelona.

VAPORES CORREOS.

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Agosto para New York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 Agosto para Puerto Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 15 de Agosto para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desea los señores cargadores, tanto para pasaje como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOORNIGH MARINE. LLOYD INTERNACIONAL.

Londres Berlín

Representante: **ADALBERTO RUIZ**, Almería, Bulevard 46.

Bazar del León.—Tiendas, 6.

MUEBLES de ebanistería de todos estilos desde los más baratos á los más ricos. Gran surtido de TAPICERIA de todas clases.

Depósito de muebles de rejilla, cuadros, loza y cristal.

Precios baratísimos.

Una riña.

(A las 22'30.)

Un despacho de Ceuta dice que en una taberna africana de aquella plaza se ha suscitado hoy una riña entre varios individuos que allí bebían, resultando uno, padre de una conocida actriz, gravemente herido.

El agresor fué preso.

El cólera en San Petersburgo.

(A las 23.)

Noticias de San Petersburgo dicen haberse declarado el cólera en aquella capital, estendiéndose la terrible enfermedad con gran rapidez.

Las autoridades han adoptado severísimas medidas para evitar la extensión del mal y su propagación á Europa.

El pánico reina en la capital de Rusia.

El viaje de los Reyes.

(A las 24.)

Desde San Sebastián comunican que los Reyes marcharon en automóvil hasta Hendaya, donde tomaron el rápido hasta Burdeos.

Aquí se despidieron, continuando doña Victoria su viaje. Don Alfonso regresó á San Sebastián.

Pernochará en el «Giraldá».

Mañana hará una excursión al Garonna y regresando el sábado irá á Bilbao, donde se propone entrevistarse con el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 13 de Agosto de 1908

PAGARON } 28'11 cheque.

} 28'05 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10.

Mariano de Ibarra.

BERJA (Almería)

Exportador de frutas verdes y secas, con corresponsales en todos los mercados de Europa, América y Báltico.

Esta casa facilita á los cosecheros barriles, así como hace anticipos en dinero, mediante entrega de conocimientos de embarque.

Para más detalles á la casa principal en Berja, á sus corresponsales en los demás pueblos y en Almería, á su representante D. Francisco Mendez Arnes, Arapiles número 14.

José Godoy Ramírez.

Médico-cirujano.

CALLE DEL OBISPO ORBERA, 2.

Consulta de 3 á 6 de la tarde.

Gratis para los pobres los martes y viernes, de 6 á 7.

No visita á domicilio.

PEDRO DOMEQ.

JEREZ DE LA FRONCERA.

Casa fundada en 1730

VINOS y aguardientes

estilo COGNAC

Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Se alquila un local apropiado

para Sociedad ó almacen, con vivienda.

En esta imprenta informarán.

PROF. BROCCA.

IDIOMAS.

MADIANAS DE ALMERIA
AGUAS SALSAS Y PURGANTES

PURGANTES DURETICAS
DEPURATIVAS

VENTAS EN FARMACIAS Y ROSQUERIAS

CAMPAÑA UVERA

General satisfacción ha producido entre los parraleros, el anuncio de un arreglo hecho entre la «Asociación Frutera» y los consignatarios que, fuera del Sr. Berjón, representan en Almería las grandes casas navieras Anchor Line, Creole Line, Prince Line, Cunard Line, Lloyd Sabaud, Sicula Americana, Withe Star, Hamburg American Line, Lloyd Norte Alemán, Cyp Fabre y otras empresas, que aquí mandan sus vapores para el transporte de uva á América, arreglo que tiene por base la recepción de los barriles por marcas, respondiendo á éstas en los puntos de destino y á los bultos rotos, perdidos ó manchados.

Esas gestiones, que durante varios meses llevó á cabo la «Asociación», fueron consolidadas primero por «La Unión Uvera», firmando para el objeto arriba indicado, un contrato con el Sr. Berjón, representante de la Austro-Americana, y luego por la «Asociación», iniciadora de la reforma, con los consignatarios de las líneas arriba expresadas.

La noticia no puede menos de halagar al productor, porque los beneficios que representa son incalculables.

Tampoco deja de tener detractores y aun hay espíritus cortos que la consideran irrealizable, considerando las dificultades con que tiene que tropezar.

Desarrollándose el negocio de la uva en medio de un ambiente febril; imperando, como hasta aquí imperaban en el puerto costumbres arraigadas que en nada beneficiaban al barril; abarrotándose, como se hacía, los vapores; prescindiendo en muchas ocasiones de una buena estiva y solo preocupándose el cargador de despachar más buques en

CASA FRUTERA
DE
Angel Maresca.
Liverpool y New-York.
Representante en Almería
ZARAGOZA, 6.

PARA LIVERPOOL Y MANCHESTER.
El acreditado vapor «Delamere» de la Línea Watson, está en puerto á la carga.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.
El magnífico vapor SARAGASSA, de la acreditada Línea Cunard, estará en puerto el 16 del corriente.
Agente, José Gonzalez Canet.

Para Liverpool.
El magnífico vapor RITA, llegará á este puerto hoy y cargará uva para Liverpool.
Se despacha por su agente Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas.

Servicio directo sin escala
entre Barcelona y Almería por el vapor **Velarde**

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.
Salidas de ALMERIA: todos los sábados.
Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.
Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.
Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir

SECCIÓN RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

Pasa por la calle un caballero muy pedante, llevando un melón. Un conocido suyo dice a un amigo que le acompaña: —Ese individuo hace lo que San Dionisio, lleva la cabeza bajo el brazo. —José, hágame el favor de

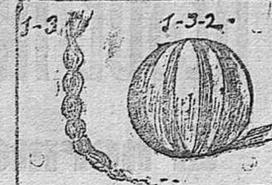
no entrar nunca en mi habitación sin tocar antes en la puerta. —Por eso no tema la señora; siempre, antes de entrar, miro por el ojo de la llave para saber si está. Entre cómicos tronados: —¡Al fin, he encontrado una contrata! —¿Cuánto te dan? —Nada. He aceptado el contrato, para tomar parte en una

obra en que el personaje que debo representar se come un pollo de carne y hueso. Solución a la frase hecha de ayer: EMPRENDIDO. Aviso útil: Tinta para escribir sobre el cristal. —Se obtiene mezclando tres partes de sulfato de barita, una de fluoruro amónico y la cantidad de ácido

sulfúrico necesaria para descomponer el último sustancia y dar consistencia semi fluida a la preparación. E tinta debe conservarse en botellas revestidas interiormente con una capa de parafina ó de cera, para que su contacto o albricias.

PROF. BROCCA GARCIA ALIX 9.

CHARADA EN ACCION.



La solución mañana

Aviso al público. Tomás Terriza Morales participa a su numerosa clientela que para mayor comodidad ha abierto otro nuevo establecimiento de calzado de todas clases en la calle de Castelar número 3, donde se admiten toda clase de encargos y medidas lo mismo que en mis otros establecimientos de la plaza de Salmerón número 3 y calle de Marin. Los encargos se sirven con prontitud y economía. Todo el calzado es hecho en esta capital.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS. Indisputable superioridad en

CASA FUNDADA EN 1854

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901 CARTAGENA

Table with 3 columns: Incendios, Valores, Marítimos. Rows for Capital social, Reservas, Total de garantías.

Table with 3 columns: Sinistros pagados desde la fundacion de la Compañia. Rows for Por incendios, Por marítimos, Total de lo pagado.

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero. Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

Advertisement for Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol. Includes an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for BALNEARIO DE TOLOX. Describes a health resort in Málaga and its treatments for respiratory and other conditions.

Advertisement for ABONOS QUIMICOS. Promotes chemical fertilizers from the Sociedad Anónima 'Crós' in Barcelona.

Advertisement for Inventa periodística. Promotes a subscription to a journal for 5 pesetas per month.

Advertisement for SOLUCION PAUTAUBERGE. Promotes a medicine for chest ailments like cough and bronchitis.

Advertisement for Té nervino medicinal. Promotes a medicinal tea for various ailments, including headaches and nervousness.

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Promotes a life insurance company with 44 years of existence.

Advertisement for SOLUCION BENEDICTO. Promotes a glycerine solution for tuberculosis and other respiratory issues.

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLE. Promotes Nestlé's lactated flour as a complete food for children and the weak.

Advertisement for ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA. Promotes a directory for the industry, magistrature, and administration of Spain.

Advertisement for LA PERLA ANTIOSTRÁLGICA. Promotes a medicine for eye ailments, specifically cataracts.

Advertisement for MATIAS LOPEZ. Promotes chocolate and sweets from Madrid-Escorial.

Advertisement for Quiere o ganar dinero? Promotes a business opportunity involving a sewing machine.

Advertisement for ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA (continued). Lists contents for Spain, America, and Portugal.

Advertisement for Tónico-genit. Promotes a tonic for various ailments, including weakness and digestive issues.

Advertisement for Salvador Romero y Hermano. Promotes a bank and the purchase of cheques and foreign exchange.

Advertisement for CORSETERA. Promotes a corsetry business run by Juana Navarro Aguilar.

ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.